

Tendencias actuales de programas de estudio de pregrado y posgrado con orientación a la Atención Primaria de la Salud

Current trends in undergraduate and postgraduate studies programs oriented to primary health care

Niurka Vialart Vidal,^I Emérita Ileana Rodríguez López,^{II} Pedro Luis Véliz Martínez,^{III} Antonio Suárez Cabrera,^{IV} Eneida Morales Cordovés,^V Malena de los Milagros Zelada Pérez,^{VI} Karelía Pérez Morales^{VII}

^I Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). La Habana, Cuba.

^{II} Universidad de Ciencias Médicas. Facultad "Calixto García". La Habana, Cuba.

^{III} Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud. La Habana, Cuba

^{IV} Hospital Clínico Quirúrgico "Joaquín Albarrán". La Habana, Cuba.

^V Policlínico "Isidro de Armas". La Habana, Cuba.

^{VI} Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, Cuba.

^{VII} Universidad de Ciencias Médicas. Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón". La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: el pregrado y posgrado en la Atención Primaria de Salud, tiene un importante rol en el perfeccionamiento y superación de los recursos humanos que laboran en ese nivel de atención, toda vez que es la base del sistema de salud cubano.

Objetivo: exponer las tendencias actuales de los planes y programas de estudio de pregrado y posgrado con orientación a la Atención Primaria de Salud, con la intención de provocar la reflexión en torno a la posición de los autores declarada en el presente trabajo.

Métodos: se realizó un análisis de la literatura especializada en pregrado y posgrado. Se empleó el análisis histórico-lógico, el análisis documental y la sistematización.

Resultados: se analizan las tendencias actuales de la educación de pregrado y posgrado y se declaran sus puntos de vistas, relacionados con el plan de estudio de las carreras.

Conclusiones: sugieren sean sometidos a una valoración continua y

perfeccionamiento curricular, teniéndose en consideración la inclusión de los nuevos problemas de salud que surgen en la comunidad y que favorecen la adquisición de competencias y mejor desempeño de los profesionales en formación.

Palabras clave: pregrado; posgrado; Educación Médica; atención primaria de salud.

ABSTRACT

Introduction: Undergraduate and postgraduate studies in primary health care have an important role in the development and improvement of human resources working at this healthcare level, since it is the basis of the Cuban health system.

Objective: to present the current trends of the curriculums and programs of undergraduate and postgraduate studies oriented to primary health care, aiming at provoking reflection about the authors' position stated in this paper.

Methods: An analysis was carried out into the specialized literature about undergraduate and postgraduate studies. We used the methods of historical and logical analysis, document analysis and systematization.

Results: current trends in undergraduate and postgraduate education are analyzed and their views are related to the studies programs of the majors.

Conclusions: it is suggested that they be subject to continuous assessment and improvement, taking into consideration the inclusion of new health problems that arise in the community and that foster the acquisition of skills and improved performance of undergraduate students.

Key words: undergraduate; postgraduate; medical education; primary health care.

INTRODUCCIÓN

Los desafíos de la Educación Superior para el siglo XXI requieren de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia, según declaraciones de *Añorga* en la cita de *Borges*.¹ Los retos de los sistemas educativos es la generación de condiciones y recursos para que sus miembros tengan una experiencia educativa de calidad. Existe consenso sobre la pertinencia de la investigación evaluativa para aportar conocimientos que propicien hacer frente a los actuales desafíos impuestos por la formación de profesionales, precisamente como reclamo social al desarrollo de modelos alternativos de evaluación del posgrado en la Educación Médica que debe estar en correspondencia con las necesidades del Sistema Nacional de Salud.¹

La educación en el pregrado, se encarga de la formación universitaria o estudios de grado que permite, la preparación básica para que la persona adquiera competencias en determinadas áreas del conocimiento, por lo cual que se otorga un título, que permite ejercer como profesional en esa esfera. La docencia de pregrado en Medicina, por ejemplo prepara doctores o licenciados en Medicina, según las titulaciones que ofrecen para ejercer como médicos en diferentes niveles de atención, con independencia del sistema de salud que exista en ellos.² En Cuba, el

egresado, obtiene el título de Doctor en Medicina, Licenciados en las diversas especialidades como Enfermería y diferentes ramas de Tecnología de la salud, donde los nuevos conocimientos son adquiridos en esta primera etapa, dando paso a la formación académica de posgrado como continuidad del proceso educativo, que se convierte en permanente a lo largo de la vida.

Por su parte la educación de posgrado, tiene como objetivos esenciales la formación académica y la superación continua de los egresados universitarios, durante toda su vida profesional. Se define como el conjunto de procesos dirigidos a garantizar la preparación de los egresados universitarios y profesionales en su entorno laboral, con el propósito de completar, actualizar, profundizar y reorientar hacia otros campos o áreas del conocimientos y contenidos, que se necesitan alcanzar para un mejor ejercicio profesional en correspondencia con los avances científicos y tecnológicos, así como las necesidades de las entidades en que se desarrollan los mismos, el logro de sus objetivos va en dirección en espiral, cada uno de sus componentes juega un papel fundamental, por lo tanto es imprescindible lograr la efectividad y capacidad para cumplir su encargo social.³

El posgrado en la Atención Primaria de Salud (APS), tiene un importante rol en el perfeccionamiento y superación de los recursos humanos que laboran en ese nivel de atención, toda vez que es la base del sistema de salud cubano. La actualización y educación permanente de sus profesionales a través de diferentes figuras de posgrado, garantiza sin dudas un óptimo desempeño en función de una mejor atención, docencia e investigación, encaminados a resolver los problemas de salud de la población y por ende contribuye a lograr una mayor calidad de vida en la comunidad que atiende.⁴

Los objetivos de la educación de posgrado están encaminados a:⁵

- Posibilitar a los recién egresados universitarios durante un periodo de adiestramiento laboral, la adquisición de conocimientos y habilidades específicas para asumir con eficiencia las funciones inherentes a los cargos a los que sean destinados en las instituciones.
- Contribuir a la adquisición de conocimientos y habilidades de carácter general o específicos no recibidos durante la carrera o adquiridos sin la profundidad requerida, necesarios estos para el mejor desempeño de determinados cargos o puestos de trabajo.
- Posibilitar la actualización sistemática de conocimientos y habilidades profesionales de acuerdo con los avances científico-técnicos.
- Permitir la obtención de un nivel avanzado de profundidad de conocimientos y métodos en diferentes campos específicos para su actuación profesional.
- Formar cuadros científicos con un alto nivel de desarrollo de acuerdo con las necesidades presentes y futuras del país.

Tanto el pregrado como el posgrado académico, precisa constatar los cambios que se propician en el profesional como resultado del efecto de las acciones formativas desarrolladas, e identificar los cambios no esperados que se derivan de la influencia de ellas, para favorecer el perfeccionamiento de estos programas. Este proceso de formación es definido por *Borges*, " como una acción ejercida sobre el sujeto que tiende a la transformación de todo su ser y que apunta simultáneamente sobre el saber hacer, saber obrar, saber pensar, saber ser, ocupándose una posición intermedia entre la educación y la instrucción".¹

El progresivo desarrollo tecnológico, propicia numerosos desafíos que requieren de una calificación creciente que les permita enfrentar las constantes demandas, en las diferentes áreas del conocimiento, por tanto, los niveles de exigencia apuntan hacia

una mayor profesionalización, la tendencia es formar un profesional de perfil amplio basado en la educación en el trabajo, que responda a los actuales retos de la sociedad y el sistema de salud. La APS constituye un referente de esa fusión en el proceso educacional que responde a tres ejes metodológicos:⁶

- La vinculación del estudio con el trabajo y de la teoría con la práctica a través de la versión académica de la educación en el trabajo.
- La integración docente asistencial investigativa.
- Los métodos pedagógicos del proceso enseñanza-aprendizaje son los métodos propios del trabajo profesional, que se encuentran estructurados de manera científica.

Este artículo tiene el objetivo de exponer las tendencias actuales de los planes y programas de estudio de pregrado y posgrado con orientación a la Atención Primaria, con la intención de provocar la reflexión en torno a la posición de los autores declarada en el presente trabajo.

MÉTODOS

Se realizó un análisis de la literatura especializada en pregrado y posgrado, se incluyeron artículos originales y de revisión, localizados a través de los motores de búsqueda de revistas científicas nacionales, según las palabras clave. Se empleó el análisis histórico-lógico, el análisis documental y la sistematización como métodos teóricos a partir de la selección de publicaciones, de los últimos cinco años, encontrándose documentos importantes que permitieron a los autores tomarlos de referencia para la realización del presente trabajo, que analiza las tendencias de los programas de estudios del pregrado y posgrado en la educación médica.

RESULTADOS

La revisión de la bibliografía permitió analizar el proceso de enseñanza, con todos sus componentes asociados, lo que debe considerarse como un sistema estrechamente vinculado con la actividad práctica del hombre, que en definitiva, condiciona sus posibilidades de conocer, comprender y transformar la realidad que lo circunda. Dicho proceso se perfecciona como una consecuencia obligada del quehacer cognoscitivo del hombre, con respecto al cual debe organizarse y dirigirse. En esencia, tal quehacer consiste en la actividad dirigida al proceso de obtención de los conocimientos y a su aplicación creadora en la práctica social.⁶

En la definición de estándares internacionales para la educación médica de pregrado se señala la existencia de los ámbitos de atención primaria para las facultades de medicina. En los modelos de formación, la enseñanza de la Medicina en la APS es una realidad; sin embargo, enfrenta la contradicción del paradigma biomédico versus el paradigma biosicosocial que es la contradicción entre el hospital y la comunidad. La APS sigue siendo la estrategia más efectiva para alcanzar el más alto nivel de salud posible y para ejercerla hay que conocer del individuo sano, de la propeuéutica clínica, de los estilos de vida que conducen a factores de riesgo, de los factores ambientales que inciden en el estado de salud de las comunidades.⁷

DESARROLLO

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN MÉDICA

En el ámbito internacional la enseñanza de pregrado es caracterizada por:^{8,9}

- Planes de estudio no organizados en base a los problemas comunes del país en particular.
- La enseñanza cubre un reducido espectro de problemas de salud.
- El entrenamiento de la formación de grado se desarrolla en el ámbito hospitalario, donde los estudiantes se relacionan con un conjunto de problemas que son cada vez menos representativos de los problemas de salud, que se enfrentan en la práctica médica desarrollada en la comunidad.
- Dicotomía entre los diseños curriculares de las ciencias médicas y las necesidades sociales.
- Claustros de profesores formados en un enfoque biologicista, encargados de preparar a las nuevas generaciones de profesionales para desarrollar una práctica médica en la APS que requiere de un enfoque biosicosocial.
- Dificultades en la comprensión de la necesidad de integrar la atención preventiva y curativa.
- Déficit de especialistas en Medicina Familiar actuándose como profesores de las disciplinas correspondientes en pregrado y en postgrado.
- Profesores de Medicina Familiar procedentes de otras especialidades médicas.
- Predominio de la enseñanza de la Medicina Familiar por sumatoria de diversos perfiles de especialidades, versus la enseñanza integrada de conocimientos que responda a los enfoques de la práctica de la Medicina Familiar en la APS.
- Educación Médica orientada a favor de la formación de especialistas de perfil estrecho en hospitales.
- Insuficiente reconocimiento de la necesidad de desarrollar en el profesional de la salud, habilidades para la comunicación individual y social.
- Predominio en las universidades de la investigación biomédica que consume la mayor parte de los recursos financieros destinados a la investigación y desarrollo.

Por su parte en Cuba la formación del pregrado se caracteriza por:²

- Educación en el trabajo como forma fundamental de organización del proceso docente - educativo de las carreras de la Educación Médica Superior.
- Nuevo Modelo Pedagógico, cuyo principal objetivo es, contribuir a la adquisición de modos de actuación que caracterizan la actividad profesional.
- El estudiante recibe docencia a la vez que participa en la atención de personas sanas o enfermas, lo que contribuye a la transformación del estado de salud del individuo, de la familia o de la colectividad, con énfasis en la promoción de salud, la prevención de enfermedades.
- Utilización del método clínico y el conocimiento de los avances tecnológicos.
- Desarrolla habilidades de comunicación, consolida, amplía y aplica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proceso docente educativo y la formación de valores, como: el humanismo, honestidad, honradez, solidaridad, laboriosidad y responsabilidad.
- Se forma bajo la supervisión del que enseña, de manera sistemática y planificada, en los escenarios docente de los policlínicos, los Consultorios de Médico de la Familia y las instalaciones de las Facultades de Medicina

Mientras que la educación de posgrado se identifica por:^{3,10}

- Adaptación laboral o familiarización, en el que se garantiza a los recién graduados la adaptación psicosocial, los conocimientos y habilidades específicas que deben asumir para las funciones que realizarán según el cargo que desempeñan.
- Complementación que proporciona la adquisición de conocimientos y habilidades no recibidos en estudios precedentes o adquiridos sin la profundidad necesaria para el puesto de trabajo que desarrollará.
- Actualización, que posibilita la modificación sistemática de conocimientos y habilidades profesionales en correspondencia con los avances y el desarrollo científico técnico.
- Reorientación, que permite la ganancia de nuevos conocimientos y habilidades profesionales en virtud de nuevos cargos o puestos de trabajo.
- Profundización, que facilita la obtención de un nivel superior con relación a los conocimientos científico-técnicos y habilidades profesionales en un campo específico de la profesión o de un área concreta de la ciencia y la técnica.

El escenario de la APS permite la comprensión holística del proceso salud enfermedad. En este contexto, el estudiante puede adquirir las competencias que le posibilitarán el desempeño de un médico de su tiempo para responder a las necesidades sociales de la época. El objeto-sujeto en la APS, lo constituye el individuo, la familia, la comunidad y el ambiente; las formas de educación en el trabajo adicionan a las tradicionales la discusión clínico, epidemiológica, social, el análisis de la situación de salud,⁷ por lo que se imponen nuevos desafíos para la organización del proceso enseñanza y aprendizaje. Su solución conllevará a un desarrollo superior de la Educación Médica.

La investigación educacional, la crítica científica, el análisis minucioso de las experiencias de implantación de los modelos de formación son esenciales para seguir adelante en la obtención de un escenario de formación cada vez más sólido en la APS. ⁷ Desde este punto de vista los autores se cuestionan si los profesionales de la salud que laboran en este contexto y que se encuentran involucrados en la formación de los estudiantes, ¿cuentan con las competencias necesarias para asumir este reto?

Los programas de estudios de pregrado y posgrado de la Educación Médica Superior, están en correspondencia con lo estipulado por el Ministerio de Educación Superior (MES) que a su vez tiene en cuenta las tendencias internacionales, todo ello para la mejora y eficacia de los diferentes procesos que se lleven a cabo,¹¹ por su parte el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) ha definido estrategias para la reorganización del pregrado y posgrado y es una de las principales prioridades del área de docencia e investigaciones, mientras tanto los programas de estudio se rigen por una metodología que se describe a continuación:

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREGRADO¹²

La Comisión Nacional de Carrera tiene entre sus funciones el diseño del proyecto del plan de estudio de manera sistemática, y en los momentos en que sea necesario, un proceso de transformación curricular en correspondencia con las indicaciones elaboradas para ese proceso por el MES. El programa de la disciplina es el documento que refleja las características más importantes de la misma y constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr, y de los contenidos esenciales a asimilar. Debe contener:¹²

- Datos preliminares y fundamentación de la disciplina.
- Objetivos generales.
- Contenidos: conocimientos esenciales a adquirir, habilidades principales a formar, valores fundamentales a los que tributa.
- Indicaciones metodológicas generales para su organización.
- Bibliografía.

Los colectivos de asignatura elaborarán el programa analítico de la materia, que deben contener la siguiente información:

- Datos generales (nombre de la asignatura, de la disciplina y de la carrera, su ubicación en el plan de estudio, el fondo de tiempo total y por formas organizativas, así como la tipología de clases).
- La relación de temas, definiéndose para cada uno: los objetivos, el contenido, la cantidad de horas y su distribución por formas organizativas tipos de clase y la evaluación.
- Indicaciones metodológicas y de organización.
- El sistema de evaluación.
- Textos básicos y otras fuentes bibliográficas.

La Universidad de Ciencias Médicas, asume el perfeccionamiento del diseño curricular en las carreras de las ciencias de la salud, ello entraña un reto importante que exige la participación amplia y comprometida de los claustros, la reactivación del trabajo metodológico con nuevo enfoque interdisciplinario y tecnológico, basado en la integración docente-asistencial-investigativa.^{12,13}

En esta nueva visión el currículo o plan de estudios debe ser visto como un problema científico, con escenarios de formación en la atención primaria, en estrecha integración horizontal y vertical de las disciplinas y asignaturas, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, una adecuada flexibilidad y carga curricular, complementado por el establecimiento de las materias electivas, la atención a tareas y grupos especiales, y en todos los casos, el profesor como guía de los cambios.^{14,15}

Sin dudas, ello aportó un cambio sustancial al hacer suyas las tendencias educativas modernas y sobre todo por la flexibilidad que este diseño aporta al concebir un "perfil amplio, basado en la necesidad de la formación básica profunda que le permita resolver los principales problemas que se presentan en las diferentes esferas de su actuación profesional",¹⁶ y la garantía de un diseño flexible, pertinente, transversal, sistémico, investigativo, integrado y contextualizado.

Este modelo de plan de estudio contempla un currículo base o estatal de estricto cumplimiento, que garantiza los programas de las disciplinas de formación general, de formación básica, formación básica específica y del ejercicio de la profesión en los campos de acción definidos para el graduado. Pero también brinda la flexibilidad de ofertar un currículo propio también obligatorio, en el que los centros de Educación Superior de Ciencias Médicas pueden incluir aquellas asignaturas y contenidos encaminados a favorecer la formación, en aspectos de prioridad para el desarrollo local e incluso garantiza un currículo, y permite ofertar un conjunto de asignaturas de carácter optativo/electivo para que los propios educandos puedan decidir, de forma individual, cómo completar su formación, con lo cual se da respuesta también a legítimos intereses de desarrollo personal de cada estudiante. y que incluso pueden ser seleccionadas de entre las asignaturas que se imparte en otras carreras. Una vez elegidas por el estudiante, también son de curso obligatorio.¹⁷

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE POSGRADO^{18,19}

Para formular un programa de postgrado, el consejo académico de la escuela o departamento de estudios de postgrado nombra una comisión de profesionales que cuenten con el grado académico que se formula, y posean experiencia en investigación y dominio del tema que sustenta la propuesta, además de demostrar la existencia de un número suficiente de profesores que posean el grado académico igual o superior al que se propone formar en el área temática propuesta, y se demuestre su disponibilidad para participar en el programa.^{18,19}

Es de obligatoria consulta el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba, donde se fundamenta la educación de posgrado, el sistema acumulativo de créditos, las formas organizativas de la educación posgradual en cuanto a la superación profesional, la formación académica, la especialidad y el doctorado, así como, la educación de posgrado a distancia, aborda aspectos de gestión como la estructura, órganos y sistema de trabajo, de la dirección, de la Comisión Asesora para la Educación de Posgrado (COPEP) y otras comisiones que tienen que ver con el tema, los comités académicos y los centros autorizados a impartir el posgrado, que finaliza con un conjunto de artículos sobre la calidad del posgrado. Esto permite realizar un diseño que garantice la uniformidad y estándares requeridos que estas figuras docentes deben poseer.²⁰

Al diseñar el programa se debe tener en cuenta aspectos importantes que no deben faltar como son:

- Nombre y tipo del programa propuesto: cursos, diplomados, maestrías, doctorado y otros.
- Identificar el coordinador con todos los datos acreditativos que corresponda: nombre y apellidos, categoría docente e investigadora, datos de localización: correo electrónico, teléfono, dirección, etc.
- Fecha propuesta para la realización y duración expresada en horas.
- Modalidad que se propone: presencial, semipresencial o virtual.
- Número de créditos que otorga.
- Número de participantes propuestos, por cada edición.
- Requisitos de admisión.
- Medios de enseñanza necesarios para utilizar.
- Fundamentación o justificación de la propuesta.
- Objetivo general del programa expresado en función del estudiante.
- Contenidos propuestos seguidos de los objetivos y sumario de cada curso.
- Estrategia docente, programa analítico que incluye las formas de organización de la enseñanza y la bibliografía a consultar.
- Evaluaciones del programa: evaluación sistemática, parcial y final.
- Colectivo de profesores acompañado de la ficha curricular.

Teniéndose en consideración los análisis de los aspectos referidos con anterioridad sobre los programas de estudios de pregrado y posgrado en el contexto de la APS, y tomándose como referencia las palabras pronunciadas por *Miguel Díaz-Canel Bermúdez*, ministro de Educación Superior de Cuba en el 2012, en el marco del 8vo Congreso Internacional de Educación Superior, expresa: " *La universidad ha de ser entendida como un entorno político e intelectual de crucial importancia para la consolidación y fortalecimiento de los valores humanos y de la responsabilidad ciudadana, como la mayor y principal proveedora de oportunidades de aprendizaje y de generación de nuevos conocimientos al más alto nivel científico, capaz de incrementar el impacto social de la actividad de investigación-desarrollo-innovación y extensión que acomete, vinculada a la sociedad, aprendiendo de ella y creciéndose para influir en su perfeccionamiento y transformación* ";²¹ estas

palabras definen el rol de la Universidad y su encargo social, la importancia que reviste en la actualidad disponer planes de estudio con una visión integradora, flexible y sistémica, que se adecúen a las necesidades y requerimientos cambiantes que impone la sociedad de la información del siglo XXI. Es por ello que los autores identifican que a pesar de todos los esfuerzos que se realizan para cumplir con estas metas, en los programas de estudio existe carencia, de aspectos clave, que incentiven a los estudiantes a investigar o gestionar sus propios conocimientos apoyados por ejemplo en las tecnologías de la información y las comunicaciones, lo que favorece a que se produzca un nuevo conocimiento mediante la experiencia y aptitudes, esto se traduciría en mejores prácticas y competencias adecuadas.²²

CONSIDERACIONES FINALES

El plan de estudio de las carreras en Educación Médica en Cuba, ha tenido diferentes cambios para su perfeccionamiento continuo, de acuerdo a los requerimientos provenientes del sistema de salud, o en busca de un mejor desarrollo del proceso docente educativo, en respuesta a los avances científicos del mundo y las tendencias de la Educación Médica, orientado a la APS; sin embargo, los autores consideran que a pesar de que estos escenarios y condiciones son favorables para la enseñanza y aprendizaje del estudiante que está en el proceso de formación, los programas de estudios deberían someterse a una valoración continua, lo que posibilita la actualización y perfeccionamiento curricular de acuerdo al nuevo modelo que permite un diseño flexible, pertinente, transversal, sistémico, investigativo, integrado y contextualizado para el pregrado, y la mejora y actualización sistemática de contenidos en el posgrado que garanticen su pertinencia y vigencia. En ello se debe tener en consideración las tecnologías de la información y las comunicaciones por las posibilidades que esta brinda en la gestión del conocimiento, la investigación.

Por otra parte, la permanente supervisión y actualización adecuada de dichos programas, permite tomar en cuenta, la aparición de nuevas necesidades de aprendizaje debido a cambios en el contexto de actuación, ya sea por nuevos problemas de salud, la innovación y generalización de nuevos resultados tecnológicos y otros aspectos que se adicionarían a los planes de estudio, por ejemplo, la contaminación ambiental, el envejecimiento poblacional, las adicciones y otros fenómenos que golpean el bienestar biopsicosocial, del individuo, la familia y la comunidad, en todos los casos, se sugiere que se haga con enfoque y proyección comunitaria, en las diferentes especialidades, continuar con las transformaciones de los planes y programas de estudio y fomentar la adquisición de competencias, acrecentándose el espacio de la APS en el proceso de formación, todo ello para lograr un mejor desempeño profesional en el contexto en el que se desenvuelve.

Se han expuesto las tendencias, características y metodologías más significativas de los programas de estudios del pregrado y el posgrado en Cuba, con énfasis en la educación en el trabajo, tomándose como referencia la APS, en el que se plantea un escenario que favorece los procesos de formación de los profesionales de la salud. Se sugiere mantener el proceso de adecuación y transformaciones de los planes y programas de estudio de manera sistemática, teniéndose en consideración la valoración continua de los mismos, para el perfeccionamiento curricular, desde el punto de vista de su pertinencia, transversalidad, integración y contextualización, lo que favorece la adquisición de competencias y un mejor desempeño profesional no solo en los escenarios de la APS, sino en la formación de todos los profesionales propios del sector de la salud.

Declaración de Conflicto de Intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Borges Oquendo LC, Añorga Morales JA. Dimensiones de la evaluación de impacto del posgrado académico desde la óptica de la Educación Avanzada en la Educación Médica. Educación Médica Superior [revista en Internet]. 2015 [citado 2015 Oct 29];29(2): Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/440/256>
2. Vidal Ledo M, Lemus Lago ER. Docencia de pregrado en Atención Primaria de Salud. Educación Médica Superior [revista en Internet]. 2012 [citado 2016 Ene 3];26(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000200016&lng=es&nrm=iso&tIng=es
3. Hatim Ricardo A, Gómez Padrón I. Literatura básica. Módulo de Postgrado. Material de estudio de la Maestría de Educación Médica. La Habana: MES; 2002 [citado 3 Ene 2016].
4. Vidal Ledo M, Lemus Lago ER. Docencia de posgrado en la atención primaria de salud (APS). Educación Médica Superior [revista en Internet]. 2012 [citado 3 Ene 2016];26(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000400016&lng=es&nrm=iso&tIng=es
5. Documento rector del departamento docente metodológico de la Vicedirección Docente. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública. 2008. [citado 3 Ene 2016].
6. Alfonso Sánchez I. Elementos conceptuales básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. ACIMED. 2003 Dic [citado 19 Ene 2016];11(6). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000600018&lng=es
7. Literatura básica Módulo de Postgrado. Material de estudio de la Maestría de Educación Médica. La Habana: MES; 2002.
8. Borroto Cruz ER, Lemus Lago ER, Aneiros-Riba R. Tendencias de la educación médica orientada a la atención primaria de salud. Maestría en Educación Médica. Material de Estudio. [CD-ROM]. La Habana: ENSAP-GIESP-CDS. 2002 - 2005. [citado 12 Ene 2016]. Disponible en: <http://files.sld.cu/reveducmedica/files/2011/05/tendencias-educ-med-orientada-aps-borroto.pdf>
9. Alcántara A. Tendencias Mundiales en la Educación Superior: El papel de los organismos multilaterales. Universidad Nacional Autónoma de México. 2004 [citado 12 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.ceiich.unam.mx/educacion/alcantara.htm>
10. Durán Arrieta G. Orientación profesional en la educación posgraduada de enfermería en centros de hospitalización. Educación Médica Superior. 2013. [citado

2016 Ene 12]; 27(3). Disponible en:

<http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/221/108>

11. Vela Valdés J, Fernández Sacasas JA, Álvarez Síntes R. Política de formación médica para la atención primaria de salud y el papel de la asignatura Medicina General Integral en el currículo. Educación Médica Superior. 2012. [citado 12 Ene 2016]; 26(2). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/issue/view/2>

12. Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la educación superior. Resolución No 210/07. Literatura básica. Material de estudio de la Maestría en Educación Médica: 2007.

13. Pernas Gómez M, Taureaux Díaz N, Sierra Figueredo S, Diego Cobelo JM, Miralles Aguilera EA, Fernández Sacasas JA, et al. Principales retos para la implantación del plan de estudio D en la carrera de Medicina. Cuba; 2013.

14. Cuenca Doimeadios E, Reyes Hernández D, Ellis Yards ML, Navarro Hernández M, Alvelo Pérez D. Recursos de aprendizaje en la asignatura de Psiquiatría para la formación del Médico Integral Comunitario. Educación Médica Superior. 2013 [citado 10 Ene 2016]; 27(1): [aprox. 6 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000100005&lng=es

15. Barciela González L, González Ramos RM, Ochoa González DA, Fernández Pratts MJ, Rodríguez Calzadilla A. Programa de la asignatura Estomatología integral VI [CD-ROM]. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas; 2009.

16. Alcolea Rodríguez JR, Abay Debs V, Placeres Collot M, Herrero Escobar P, Ramón Jorge M, Ana García Noroña G, et al. Instrumento para el perfeccionamiento docente de los programas docentes de la disciplina Estomatología Integral. Plan D. EDUCENTRO. 2015 [citado 10 Ene 2016]; 7(3): [aprox. 2 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000300006

17. Documento base para la elaboración de los planes de estudio (Planes "D"). Dirección de formación de profesionales. Ministerio de Educación Superior; 2003.

18. Pérez Perea L, Segredo Pérez AM, Quintana Galindo LM, Díaz Hernández L. Curso Básico de Educación Médica impartido por la Escuela Nacional de Salud Pública. Educación Médica Superior. 2014 [citado 16 Ene 2016]; 28(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es

19. Urbina Laza O. La educación de posgrado en las universidades médicas cubanas. Educación Médica Superior. 2015 [citado 16 Ene 2016]; 29(2). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/420/258>

20. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Resolución No. 132/2004.

21. Díaz-Canel Bermúdez M. La Universidad y el desarrollo sostenible: una visión desde Cuba. En: 8vo Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2012. Palacio de las Convenciones. La Habana. 2012 [citado 16 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/sites/default/files/webform/ConfMDCU2012.pdf>

22. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Las competencias y el desempeño laboral en el Sistema Nacional de Salud. Educación Médica Superior. 2012 [citado 19 Ene 2016]; 26(4): [aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/85>

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alfonso-Sánchez I. Noveno Congreso Regional de Información en Ciencias de la Salud, una avenida para recorrer. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud [Internet]. 2012 [consultado 29 oct. 2015]. Disponible en: <http://www.rcics.sld.cu/index.php/acimed/article/view/434>
- Borroto Cruz ER, Syr Salas Perea R, Hernández García L, Fernández Oliva B, Nolla Cao N. La formación de educadores en salud y la pertinencia de la Maestría en Educación Médica. Rev. Educación Médica Superior. 2012 [consultado 29 oct 2015]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/81/55>
- Colectivo de autores. Programa del médico y enfermera de la familia. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011 [consultado 3 ene 2016]. Disponible en: http://gsdl.bvs.sld.cu/PDFs/Coleccion_de_medicina/prog_med_fam/programa_med_enf_completo.pdf
- Lara Luis J. 10 respuestas a las preguntas más frecuentes sobre gestión del conocimiento. Instituto de estadística y censos de Argentina; 2002 [consultado 29 oct 2015]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/41/faqkm.htm>
- Martínez Hernández GM, Zacca González G, Borges Oquendo L. Factores que influirían en una mayor virtualización del posgrado en la Universidad Virtual de Salud de Cuba. Rev. Educación Médica Superior. 2015 [consultado 29 oct 2015]; 29(1). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/468/237>
- Martínez Trujillo N. La formación de posgrado en Salud Pública para el ejercicio interdisciplinar en Enfermería. Rev. Educación Médica Superior. 2015 [consultado 29 oct 2015]; 29(3). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/559/276>

Recibido: 17 de enero de 2016.

Aprobado: 2 de febrero de 2016.

Niurka Vialart Vidal. Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). La Habana, Cuba.
Correo electrónico: vialart@infomed.sld.cu